



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 92 / 2011.-

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 20 días del mes de Junio del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,55 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad con las siguientes observaciones:

Se debe cambiar el término apicultores por pescadores.

En lo referente a las variedades de murtila, son dos, no catorce.

En la página N° 7, Corresponde modificar la frase “Rector de la UFRO”.

Hay que diferenciar en la página N° 12, renglón N° 15 la palabra decepcionar por recepcionar.

Punto N° 2 de la Tabla / Solicitudes Subvenciones para el We Trippantu.

Se ingresaron 3 solicitudes para la realización del We Tripantu correspondiente a las Comunidades Juan de la Cruz Pinchumilla de Maquehua, Comunidad María Paineo de Pocoyán y Comunidad Alonso Huentecura de Rinconada de Pocoyán, la intencionalidad es financiar un monto que no exceda los \$ 500.000.= a repartir entre los solicitantes.

El Concejal Sr. Machuca señala que existe una solicitud de la Comunidad Indígena Lorenzo Manquelaf por \$ 100.000.= para el mismo propósito, aportando ellos una cantidad idéntica, considera que sería más que ideal apoyarlos por el esfuerzo personal que hacen.

El Sr. Alcalde manifiesta que se tendrá en consideración y se apoyará al resto de los solicitantes fraccionando la suma indicada.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a), por unanimidad aprueban otorgar un aporte que asciende a la cantidad de \$ 500.000.= (quinientos mil pesos) parara ser distribuidos en las Comunidades Indígenas que celebran el We Tripantu (año nuevo Mapuche).
--

Punto N° 3 de la Tabla / Solicitud Subvención Cuerpo de Bomberos de Toltén.

El Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Toltén, solicita una Subvención Especial ascendente a la cantidad de \$ 2.000.000.= para Proyecto Reparación de Techumbre Cuartel General.

Se da lectura a la Solicitud y queda plenamente a disposición de los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Se solicita al Municipio de Toltén una Subvención ascendente a la cantidad de \$ 2.000.000.= (dos millones de pesos).

El Sr. Alcalde manifiesta que es muy necesario apoyar a la Institución Bomberil acorde a las prestaciones que otorga a la Comunidad.

El Concejal Sr. Machuca indica que la labor Institucional amerita ser beneficiaria de la solicitud presentada.

El Concejal Sr. Bello señala una salvedad referente a que efectivamente el Cuerpo de Bomberos de Toltén requiere una reparación de techumbre de su Cuartel General para poder continuar con su entrega voluntaria a la Comunidad.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que un apoyo al Cuerpo de Bomberos es muy necesario, por lo tanto, está de acuerdo con otorgar una Subvención, principalmente por que se trata de una prestación de servicio voluntario.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que el trabajo del voluntariado debe ser apoyado y en ese contexto está completamente de acuerdo con aportar recursos para la reparación de techumbre del Cuartel General.

El Concejal Sr. Medina señala que el servicio que aporta la Institución Bomberil es tan importante que no puede ser ajena a un aporte municipal.

Posterior a la opinión de los (a) Sres. (a) Concejales (a), el Sr. Alcalde da por aprobada la Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Toltén.

El Sr. Superintendente de la Institución, agradece la aprobación de la solicitud y recalca que toda ayuda a los Bomberos no son para sus miembros sino que van dirigidos a cumplir de mejor forma el trabajo hacia la Comunidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que la labor de Bomberos de Chile es reconocida por toda la Comunidad y se extiende además al sentido profesional que se ha ido desarrollando con en correr del tiempo, los bomberos no son solamente los que tiran agua, sino que han asumido funciones que realizan en rescate vehicular, rescate de personas ahogadas, entre otras.

Por unanimidad los (a) Sres. (a) Concejales aprueban otorgan al Cuerpo de Bomberos una Subvención por la cantidad de \$ 2.000.000.= (dos millones de pesos), efectivos cuando el Presupuesto Municipal lo permita, utilizables en reparación de techumbre en el Cuartel General de esta Comuna.

Punto N° 4 de la Tabla / Entrega de Modificación N° 04 / 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Toltén.

La presente Modificación se entrega para su estudio y la correspondiente aprobación en la próxima sesión, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de Finanzas y el dictamen del Concejo Municipal.

Se entrega copia de acuerdos adoptados en reunión extraordinaria convocada por la Comisión de Concejales los días 30 y 31 de Mayo, en Santiago.

Punto N° 5 de la Tabla / Varios.

El Sr. Alcalde manifiesta que en respuesta a las inquietudes de la Concejala Sra. Gloria Padilla, las calles de la Localidad de Villa Los Boldos están en proceso de reparación, los caminos del Crucero del Amor y el Laurel están considerados en el Proyecto de Emergencia y ya se les llamó la atención a los conductores de vehículos municipales en cuanto a la velocidad que deben tener en los sectores poblados.

Agrega que ingresó al Municipio la 2° Cuota del Programa de Mejoramiento Urbano P. M. U., por un monto ascendente a 9 millones y fracción con lo que se harán los esfuerzos para construir una Sede en la Población Amanecer.

El Concejales Sr. Bello señala que es una intención muy acertada ya que esa Organización se a mantenido por más/menos veinte años, además se preocupan de celebrar las fiestas como el día del niño, navidad y otros.

El Sr. Alcalde manifiesta que en un corto plazo se gestionará el emplazamiento de la Sede en comento.

Añade que la construcción de la Sede para Boroa Central se está postulando al Fondo Social Presidente de la República.

El Concejal Sr. Bello indica que es necesaria que la Sede para la Población Amanecer sea utilizada en buena forma, que no ocurra lo de la Sede emplazada en la Población Villa Estadio.

El Sr. Alcalde manifiesta que esa Sede será reparada y con un Programa calendarizado se facilitara a diversas Instituciones que la soliciten.

El problema mayor es que todos quieren tener Sede, pero cuando las reciben las abandonan y las inclemencias climáticas las destruyen.

El Concejal Sr. Machuca señala que el Sr. Geisse de Queule tiene la problemática del agua que le llega a su propiedad conducida a través del by pass, una solución es cerrar la alcantarilla que permite el curso del agua a la población y que lo restante sea llevado al río.

El Sr. Alcalde manifiesta que instruirá a quien corresponda para buscar una alternativa de solución que sea útil para terminar con esa molestia.

El Concejal Sr. Machuca señala que vecinos del sector Quilhuafillo se encuentran molestos por el estado en que se encuentra el camino en su acceso al lugar.

El Sr. Alcalde responde que enviará al encargado de caminos para que evalúe lo que ocurre.

El Concejal Sr. Bello consulta por las siguientes situaciones:

Cuándo se terminan las Obras del Cementerio Municipal.

Qué posibilidades hay para instalar un techo y proteger el vehículo de salud en Pocoyan.

Que sucede con la Beca Presidente de la República, ya que una menor postuló al beneficio y fue rechazada estando ingresada al Programa Puente.

Las faenas del Cementerio están concluyendo, el letrero se está trabajando en la Bodega Municipal.

Muy prontamente se construirá un garaje en Pocoyán,

La Beca Presidente de la República se otorga a los estudiantes que sean poseedores de excelencia académica con un promedio superior a 6,6.

El Concejal Sr. Bello opina establecer la garita de Pocoyán en forma abierta para que no se preste como lugar de ingesta alcohólica.

Añade que sería conveniente considerar el tiempo de las reuniones a modo de optimizar los puntos que se traten.

El Concejal Sr. Esparza retoma el punto de la Sede para la Población “Amanecer” y señala que la persona que habita el lugar estaciona su vehículo de una forma que obstaculiza el normal tránsito de la circulación vehicular de otros vehículos que utilizan esa arteria, lo que puede en algún caso impedir el normal paso de unidades de emergencia.

El Concejal Sr. Bello señala que un problema mayor es el generado por los vehículos que se estacionan en las veredas y aparte de destruir el cemento dificultan el tráfico peatonal.

El Sr. Alcalde le responde que instruirá a los funcionarios competentes que fiscalicen tal situación.

El Concejal Sr. Pinchumilla consulta por los Proyectos de Electrificación, existen viviendas que aún no tienen respuesta por sus conexiones.

El Sr. Alcalde responde que se trata de postulantes desconcentrados y que en el fondo se trata de un atraso por parte de los contratistas adjudicatarios de Frontel, pero paulatinamente se están instalando, en definitiva estarán con conexión.

El Concejal Sr. Esparza interviene diciendo que la Empresa tiene el temor respecto al hurto del alambrado.

El Concejal Sr. Pinchumilla Consulta por una instalación de alcantarillas para el acceso a predio de Don José Betancour en el sector de Boroa Norte

El Sr. Alcalde responde que el sector Boroa Norte quedó fuera de la Global, por tanto, toda instalación de alcantarillas obedece a la disponibilidad de las piezas que adquiera el Municipio, para eso el sector debe extender una solicitud y el Municipio lo oficia a la Dirección de Vialidad.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la situación de la Biblioteca de la Localidad de Villa Los Boldos.

El Sr. Alcalde responde que seguramente va dependiendo de las nuevas contrataciones y redistribución que se haga al interior del personal, ya que las personas que completaron su ciclo se fueron.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la circunstancia de la persona radicada en la cancha y que no dispone de Servicio Básico, que alternativa tiene para contar con un WC.

El Sr. Alcalde le responde que es un tema que se estudiará cuando el Municipio presente algún Proyecto para infraestructura sanitaria.

La Concejala Sra. Gloria Padilla requiere antecedentes respecto a la camioneta municipal que fue chocada y que al parecer ha sido desmantelada y que ahora será rematada en un costo muy bajo que asciende a los \$ 300.000.=

Se le responde que lamentablemente dicho vehículo quedo depositado en el patio municipal y los encargados de vehículos han ido sacándole piezas para la reparación de otros móviles.

La Concejala Sra. Gloria Padilla indica que si dicho vehículo no hubiese sido desmantelado el valor de remate habría arrojado un monto superiores en beneficio de las arcas municipales.

Cambiando el tema, consulta por el Centro Digital de Pocoyán, cómo está funcionando respecto a la atención de la Comunidad.

El Sr. Alcalde le responde que el Municipio se hizo cargo de ese Establecimiento cancelando dos tercios de tal mantenimiento para que pueda continuar funcionando, el resto tendrían que cancelarlo ellos en su calidad de Cooperativa Organizada.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta en que situación se encuentra la Junta de Vigilancia del sector Licancullin.

El Sr. Alcalde responde que en estos momentos se les está postulando al Fondo Social Presidente de la República para la adquisición de equipamiento de radio transmisores.

El Concejal Sr. Medina consulta por varios temas que afectan o son necesarios en la Localidad de Villa Los Boldos: ruidos molestos con infracciones incumplidas, mala evacuación de aguas lluvias producto del mejoramiento del sistema de Agua Potable Rural principalmente en calle Arauco hacia el Gimnasio y que sucede con la 2ª Eapa de la Plaza.

El Sr. Alcalde manifiesta estar al tanto de la situación de los ruidos molestos por los expendios de bebidas alcohólicas que atienden clandestinamente fuera de horario pero es un tema que lo debe fiscalizar Carabineros de Chile y denunciarlo al Juzgado de Policía Local para aplicar la sanción.

El tema de las aguas lluvias se está tratando de superar permanentemente con el personal de apoyo que tiene el Municipio a través de un contratista, además las calles con problemas por declive se están tramitando con Vialidad.

La 2ª Etapa de la Plaza de Villa Los Boldos está presentada, solamente se requiere que se autoricen los recursos

El Concejal Sr. Medina hace presente la problemática de la subida del río boldos perjudicando las viviendas aledañas.

El Sr. Alcalde responde que dicha situación la controlará el Municipio con maquinaria propia y con la posible instalación de gaviones.

El Concejal Sr. Machuca consulta que tramitación le corresponde hacer el Club Deportivo Camagûey para obtener el Comodato por el terreno de la cancha de fútbol.

Anteriormente hicieron llegar al Municipio la solicitud correspondiente.

El Sr. Alcalde responde que se deben acercar a la Dirección de Gestión para renovar el Comodato Precario.

Informa que se está a la espera de respuesta de la Asociación Chilena de Municipalidades por la condenación de deudas para poder participar en el Encuentro Nacional de Municipalidades; Alcaldes (as) y Concejales (a).

Próxima Reunión Ordinaria del Concejo Municipal, el día martes 28 de Junio de 2011, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 12,40 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ
CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE
PRESIDENTE

Jmp//..